



10 de agosto de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre el porcentaje mínimo de liquidez y en cuentas y un porcentaje maximos de valores representativos de deuda del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro.

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 152 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día nueve (09) de agosto de 2022, el fondo presentó una liquidez por debajo del cinco por ciento (5%) y porcentaje en depositos en cuentas de ahorro y corrientes por debajo del tres por ciento (3%) y un exceso de valores representativos de deuda por encima del noventa y cinco por ciento (95%) establecidos en su Reglamento Interno. Dicho exceso quedara regularizado dentro del plazo establecido en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Gerente de Riesgos

